

BULK

REAL ESTATE



APARTAMENTO PLANTA MEDIA EN ESTEPONA

Estepona

REF# R4785949 – 420.000 €

3
Dorms.

2
Baños

155 m²
Construido

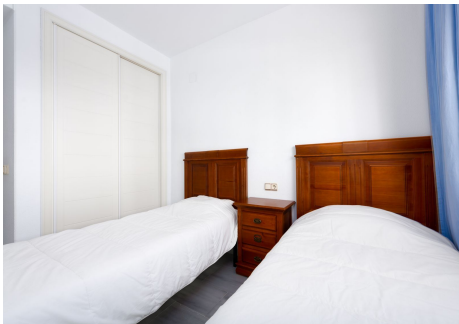
15 m²
Terraza

Apartamento de Lujo en el Puerto de Estepona Este impresionante apartamento se encuentra en el codiciado puerto deportivo de Estepona, en la localidad de Estepona, Málaga. Con una ubicación privilegiada, esta propiedad ofrece cercanía a todos los servicios esenciales, incluyendo tiendas, colegios, campos de golf y parques infantiles. Además, se encuentra a pocos pasos del mar y la playa, así como del puerto y el centro de la ciudad, lo que garantiza una vida cómoda y accesible para sus residentes. El apartamento, cuenta con tres amplios dormitorios y dos baños, uno de ellos en suite. Con una superficie construida de 120m² y una terraza privada de 15m², este inmueble ofrece espacios generosos y bien distribuidos. La cocina está completamente equipada y se complementa con un cuarto de lavandería. La propiedad se presenta en excelente estado y se vende no amueblada. Entre las características destacadas de este apartamento se incluyen aire acondicionado, suelos de mármol, doble acristalamiento y una puerta blindada que garantiza la seguridad. Los residentes pueden disfrutar de vistas a la montaña, al jardín y a la piscina desde la terraza cubierta y el balcón. La urbanización ofrece una variedad de servicios comunitarios como piscina, gimnasio, spa y jardines, además de contar con un sistema de seguridad en la entrada y un portero. Este apartamento también dispone de un garaje privado y trastero con acceso a internet de fibra óptica. La comunidad está cerrada y cuenta con ascensor, lo que facilita la accesibilidad para personas con

BULK

REAL ESTATE

movilidad reducida. Las vistas parciales al mar y al puerto deportivo añaden un toque especial a esta propiedad única, que permite disfrutar de un estilo de vida lujoso y relajado en una de las mejores ubicaciones de Estepona. A que estas esperando reserva tu visita!!



BULK

REAL ESTATE

